

Guayaquil, 4 de Abril del 2014

Señor

JAIME ANDRES MARCET ORTEGA

Gerente General de la Compañía EQUIPROSER, EQUIPOS, PRODUCTOS Y SERVICIOS S.A.

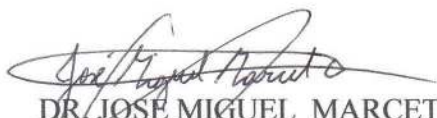
Ciudad.-

De mis consideraciones:

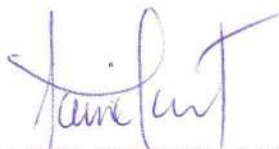
Sírvanse tomar nota en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía Compañía EQUIPROSER, EQUIPOS, PRODUCTOS Y SERVICIOS S.A. y comunicar a la Superintendencia de Compañías de Guayaquil, que en mi calidad de propietario y titular de las **ciento treinta y cuatro (134) acciones ordinarias y nominativas, liberadas**, de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas, (USD.\$ 1,00), que integran el capital social de la compañía referida, contenidas en el título de acciones número 2, acciones numeradas de la 401 a la 534, las he cedido y transferido a favor del señor JAIME ANDRES MARCET ORTEGA, portador de la cédula de ciudadanía número 091474845-4, de nacionalidad ecuatoriana.

De conformidad al art. 188 de la Ley de Compañías, suscribimos la presente carta de cesiones, por una parte, el señor Doctor JOSE MIGUEL MARCET ORTEGA, en calidad de cedente, su cónyuge la señora DANIELA MARIA BARRIGA MALDONADO, y por otra parte, el señor JAIME ANDRES MARCET ORTEGA en su calidad de cesionario, quien adquiere desde ya la calidad de accionista de la compañía EQUIPROSER, EQUIPOS, PRODUCTOS Y SERVICIOS S.A. Tanto cedente como cesionario son de nacionalidad ecuatoriana.

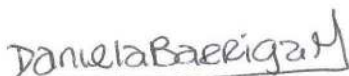
Atentamente,



DR. JOSE MIGUEL MARCET ORTEGA
c.c. 091474844-7
CEDENTE



JAIME ANDRES MARCET ORTEGA
c.c. 091474845-4
CESIONARIO



DANIELA MARIA BARRIGA MALDONADO DE MARCET
c.c. 091525160-7
Cónyuge del cedente

Guayaquil, 4 de Abril del 2014

Señor

JAIME ANDRES MARCET ORTEGA

Gerente General de la Compañía EQUIPROSER, EQUIPOS, PRODUCTOS Y SERVICIOS S.A.

Ciudad.-

De mis consideraciones:

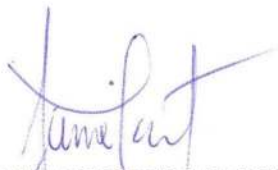
Sírvanse tomar nota en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía Compañía EQUIPROSER, EQUIPOS, PRODUCTOS Y SERVICIOS S.A. y comunicar a la Superintendencia de Compañías de Guayaquil, que en mi calidad de propietaria y titular de las **ciento treinta y tres (133) acciones ordinarias y nominativas, liberadas**, de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas, (USD.\$ 1,00), que integran el capital social de la compañía referida, contenidas en el título de acciones número 6, acciones numeradas de la 1468 a la 1600, las he cedido y transferido a favor del señor JAIME ANDRES MARCET ORTEGA, portador de la cédula de ciudadanía número 091474845-4, de nacionalidad ecuatoriana.

De conformidad al art. 188 de la Ley de Compañías, suscribimos la presente carta de cesiones, por una parte, la señora MARIA ISABEL MARCET ORTEGA DE GRUNAUER, en calidad de cedente, su cónyuge el señor LUIS EDUARDO GRUNAUER LARREA, y por otra parte, el señor JAIME ANDRES MARCET ORTEGA en su calidad de cesionario, quien adquiere desde ya la calidad de accionista de la compañía EQUIPROSER, EQUIPOS, PRODUCTOS Y SERVICIOS S.A. Tanto cedente como cesionario son de nacionalidad ecuatoriana.

Atentamente,



MARIA ISABEL MARCET ORTEGA
DE GRUNAUER
c.c. 091175511-4
CEDENTE



JAIME ANDRES MARCET ORTEGA
c.c 091474845-4

CESIONARIO



LUIS EDUARDO GRUNAUER LARREA
c.c. 091121785-9
Cónyuge de la cedente